

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 012

Fecha Estado: 30/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190009100	Fueros Sindicales	ANDRES MAURICIO VELEZ	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 114 para el 15 de febrero de 2024 a la 1:15 pm, SEC	29/01/2024		
05001310501120190053800	Ordinario	LUZ STELLA CARDENAS CARDONA	VICTORIA EUGENIA MES URIBE	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	29/01/2024		
05001310501120200042200	Ordinario	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	29/01/2024		
05001310501120210036200	Ordinario	JOSE JOAQUIN PATIÑO HERNANDEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de los artículos 77 y 80 para el 16 de mayo de 2024 a la 1:15 pm. SEC	29/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS CLICK AQUÍ](#)

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO (A)

JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 30/01/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105011-20240001000	Ordinario de primera Instancia	VANESSA DIAZ FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	29/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO